

## **! POR UNA UNIVERSIDAD PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, VAMOS POR LA CONSTITUYENTE !**

### **Propuestas consejo superior – PATRICIA HELENA ZAMBRANO**

- Desarrollar un proceso de constituyente universitaria que permita la participación de los diferentes estamentos con el propósito de construir colectivamente propuestas de reforma estructural a las políticas universitarias, estatutos y reglamentos donde se materialicen los principios de democracia, autonomía, excelencia académica, bienestar estudiantil y proyección social.
- Consolidar y fortalecer espacios amplios de discusión y debate sobre problemáticas locales (Contratación docente, regionalización, infraestructura y democracia universitaria enmarcada en los procesos de reforma que se están llevando a cabo: sistema de cultura y bienestar, sistema de investigaciones) como aporte a la construcción colectiva y a la consolidación de una nueva ley de educación superior creada por los universitarios y la sociedad colombiana.
- Avanzar en la organización de los estudiantes, fortalecer y crear consejos estudiantiles en articulación a un consejo superior estudiantil que permita a los estudiantes tener una verdadera participación e incidencia en las decisiones fundamentales de la universidad del cauca.
- Mantener una veeduría constante al presupuesto universitario y generar espacios de participación que tengan incidencia en la definición de la política presupuestal teniendo como criterio principal el fortalecimiento de los medios educativos y la adecuada contratación docente.
- Promover una reforma al régimen de matrícula que considere las condiciones socioeconómicas del estudiantado, y permita a su vez realizar los reajustes respectivos en consideración a situaciones particulares. Además de hacer valer el derecho de financiación que se había logrado desde la representación años atrás y que hoy se ve trastocado con la exigencia de codeudor para poder acceder a ella.

### **Propuestas consejo académico – GEOVANY PIZO**

- Defender y posicionar la excelencia académica como el criterio fundamental en la asignación de recursos para la contratación docente.
- Generar la apertura de escenarios amplios de carácter decisorio entre docentes y estudiantes sobre los procesos de reforma curricular de los programas académicos de la universidad.
- Potenciar y promover el apoyo institucional a las diversas iniciativas académicas de los estudiantes tales como seminarios, foros, charlas y conversatorios sobre temas de interés local, regional y Nacional, que fortalezcan la relación entre la Universidad y la sociedad Colombiana.
- Articular iniciativas de debate sobre el proceso de Regionalización de programas académicos de manera que se logre realizar un control permanente a la financiación, convenios interinstitucionales, régimen de matrículas, excelencia académica, bienestar universitario y contratación docente.

- Construir propuestas que permitan modificar la reglamentación existente frente a las modalidades de los requisitos de grado, buscando consolidar opciones que fortalezcan la relación universidad - sociedad.
- Construir de manera amplia una propuesta alternativa del sistema de investigación que tenga como principales premisas, una asignación presupuestal adecuada y convocatorias permanentes a grupos nuevos como parte del desarrollo de los fines misionales de la universidad, sobre la base de una proyección social.

#### **Propuestas consejo de Cultura y Bienestar – ISABEL RUANO**

- Generar espacios de debate y construcción universitaria desde las facultades y en espacios generales para la construcción del Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, en el marco de un proceso constituyente que busque una reestructuración general de la universidad.
- Exigir los recursos suficientes para los seleccionados deportivos y para los delegados culturales, que abarque dotación para entrenamientos y apoyo para la asistencia a competencias externas.
- Fomentar el avance y la articulación de procesos culturales existentes y los procesos que en las dinámicas estudiantiles se creen dentro de la universidad.
- Apoyar las acciones de defensa y fortalecimiento del Restaurante Estudiantil y las Residencias Universitarias.
- Ampliar la participación de los estudiantes en los medios de comunicación universitarios y fomentar por la creación de nuevos medios de comunicación alternativos (radio, periódico y televisión).